

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.916

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 31 de Diciembre de 1903.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

PROCEDENTE DE UN SALDO
se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

LUIS TORRES
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 30.

La suspensión de los trabajos que hace algunas semanas venían realizándose en los caminos vecinales, ha producido hondo disgusto en muchas provincias, a juzgar por los telegramas que ayer y hoy se han recibido en Madrid.

El acuerdo a que me refiero deja sin trabajo a centenares, mejor dicho, a millares de obreros, y viene a matar las esperanzas que muchas regiones de España habían concebido.

Dada la importancia del asunto, que no hay por qué demostrar, se comprende que haya sido bastante comentado.

Atribuyen algunos la suspensión de esos trabajos a antiguas discrepancias o antagonismos entre el señor Gasset y su sucesor en la cartera de Agricultura, discrepancias que ya salieron a la superficie al discutirse el presupuesto de aquel departamento, y de las cuales sacó gran partido el señor Villanueva.

Peró los amigos del actual ministro dicen que ha habido que suspender esas obras por falta de crédito al terminar el año, y tam-

bién por la necesidad de reorganizar servicio tan importante, pues (siguen hablando los amigos del señor Allende Salazar) tal como tenía concebido su pensamiento el señor Gasset, se hubieran necesitado muchos, muchísimos millones, de que es imposible disponer en las actuales circunstancias.

Otro asunto que todavía colea es el nombramiento de alcaldes de Real orden, cuya lista quedó ultimada ayer. A las censuras dirigidas a los ministeriales, por el uso que ha hecho el Gobierno de la autorización que la ley le concede, contestan aquellos que se ha procedido con la misma amplitud que otras veces.

Lo que ocurre, me decía hoy un personaje conservador, es que otras veces no se han hecho públicos todos los nombramientos y parecía que se hacían menos que ahora.

Además, en los actuales nombramientos no se ha atendido solo a los amigos del Gobierno, sino a los monárquicos en general, como lo prueba el hecho de que algunos alcaldes electos para poblaciones importantes no son conservadores, sino moretistas ó demócratas.

De la proyectada unión entre los amigos del señor Villaverde y los del señor Moret, se sigue hablando, por más que los principales interesados guarden absoluta reserva. Quizás hoy mismo se marque alguna orientación, en ese sentido, en el banquete con que el conde de Garay obsequiará a los senadores y diputados moretistas que se encuentran en Madrid.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra y Marina:

Promulgación y aplicación de la ley de ascensos de los segundones tenientes que lleven tres años de efectividad en el empleo.

Cese en el cargo de subsecretario del ministerio de Marina, del señor Lapuente, y nombrándole director de la Marina mercante.

Cesando en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena, el capitán de navío de primera clase D. Antonio Eulate, y nombrándole para el mismo cargo del departamento de Cádiz.

Disolviendo la Junta de Marina mercante, y cesando en el cargo de presidente de la misma el vicealmirante señor Navarro.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Manuel Duero, al teniente de navío de primera D. Francisco Javier Tiscar, al teniente de navío D. Nicolás Arias y al alférez de navío D. Ramón Carlos Roca.

MENCHETA.

Notas bibliográficas

Se ha puesto a la venta el *Almanaque del Buen Tono* para 1904, precioso volumen de más de 160 páginas, que publica interesantes y útiles informaciones: Arte de saber vivir y de ser elegante.—Una lección de equitación femenina.—Para hacer un vestido en casa.—Progreso de la aerostación.—La ad-

vinación del porvenir.—Arte de leer la buena ventura por medio del café.—Cómo se hacen las decoraciones.—Los peinados de moda.—Nocturno y ronda para piano, por el eminente maestro Chapi.—Trabajos literarios y artísticos de las mejores firmas.—Regalos positivos. Precio, una peseta en todas las librerías ó pidiéndolo a la Administración de *El Imparcial* ó a la del *Noticiero-Guía de Madrid*.

Prohibición de la sacarina

Al fin ha sido escuchado el clamoreo general, y la *Gaceta* ha publicado la ley, sancionada por S. M., referente a la sacarina.

Dice así la parte dispositiva:
«Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley quedarán absolutamente prohibidas la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos a ella análogos, a excepción de los destinados a usos medicinales.

Art. 2.º La importación de estos productos para usos medicinales solo podrá verificarse por las Aduanas que expresamente se designen, y la fabricación, existencia, venta y circulación de los mismos, se someterá a las formalidades que el Gobierno determine para asegurar su legal destino.

Art. 3.º Seguirán también prohibidas la importación, fabricación, circulación, existencia y venta de las sustancias alimenticias, bebidas refrescantes y todos los artículos que contengan sacarina y productos análogos, y las mezclas de glucosa y azúcar.

Art. 4.º Los ministros de Hacienda y Gobernación dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

ARTE Y LETRAS

“La desequilibrada,”

Tal es el título del último drama de Echegaray.

Como espectador, digo, después de verlo meditando, y después de escucharlo discutiendo, que la obra imaginativa me parece estupenda por la originalidad y la audacia, y la obra literaria excelente.

Cuando caben en el arte los argumentos y las fabulas de D. Jo. É Echegaray, bien se puede decir que en el arte cabe todo.

En *La desequilibrada* no hay un personaje en estado normal, si no es el inocente niño de la protagonista. Pudiera quizás aquel drama llamarse con más propiedad *Los desequilibrados*.

Cuasi todos tienen que ocultar alguna mala acción, propia ó ajena, menos un marido acostumbrado a que le pasen cosas extraordinarias antes de casarse y después de casado.

Lo trágico y lo cómico, lo romántico y lo realista, lo que se vive y lo que se sueña, aparecen hermanados y confundidos en aquel drama.

El talento extraordinario de su autor, encuentra para todo expresión adecuada en un diálogo sin discursos, en un lenguaje sin

afectación, en la más sobria prosa de su teatro.

Hablan siempre claro aquellos personajes y con menos retórica de la que su creador emplea generalmente.

Digo creador, porque algo de todos ellos tienen muchos hombres y muchas mujeres; pero tales como son, pertenecen a la raza imaginativa de D. José Echegaray. No necesitaba firmar el drama, para que todo el que hubiera visto algunos otros de los suyos, adivinara el nombre del dramaturgo que los llevó a la escena.

La impresión epiléptica que acostumbran recibir los espectadores de estas comedias trágicas, (y valga la unión de las dos palabras, porque la excusa el mismo enlace de todas las aptitudes del señor Echegaray) no es única alterna en la emoción estética que requieren los definidores de las obras maestras en todas las manifestaciones artísticas. En este drama es muy honda.

Mejor que el primer acto de *La esposa del vengador*, mejor que la velada *En el puño de la espada*, no tiene nada en su labor teatral D. José Echegaray, para sus aficiones y sus gustos; pero, drama mejor que el último, tampoco. El tercer acto es de una fuerza dramática extraordinaria. De un efectismo conmovedor, lo es todo, y pasa de los nervios al sentimiento, de lo fisiológico a lo moral, de lo estupendo a lo bello, sentimental y trágico.

Cuanto sucede en el acto último, tiene su justificación, pero la expresión sintética de la escena no llega a todos los espectadores, y quizá por eso alguna parte del público hubiera querido otro final; quizá hubiese deseado que acabase en boda. Pero el señor Echegaray no anda con los pies, sino con la cabeza, no discurre en el sentido de parecer, sino en el de producir intelectualmente, y si en otras obras hizo que pasaran las cosas de su teatro como las quiso su fantasía, como su musa frecuentemente fatalista se las inspira, en *La desequilibrada* ha puesto el autor más lógica en el desarrollo del drama que realidad encontró en los personajes elegidos.

Nada dejan estas obras como enseñanza de lo que fué su tiempo, ni como lección que aprender, ni como problema resuelto, ni como misterio descifrado; pero acusan la insigne personalidad genial y esclarecida de D. José Echegaray; que cae y se levanta a grandes saltos y con estrépito siempre en sus obras teatrales, y que alternando en colaboraciones científicas, económicas, políticas, oratorias y literarias, recuerda el cerebro tipo que hace años definía un distinguido escritor.

Los grandes actores María Guerrero y Fernando Mendoza hicieron labor extraordinaria y meritísima, de artistas en quienes la expresión y el sentimiento convencen y arrebatan. Los demás actores de la Compañía fueron mucho y justamente aplaudidos; y jamás hemos visto en Madrid obra escénica puesta con tanto arte y tanta riqueza. Hay que ver y aplaudir *La desequilibrada*.

Ce Ee.
(Prohibida la reproducción.)

A LOS CONCEJALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Ya tenemos nuevo y flamante concejo. Mañana lucirán nuestros ediles los irreprochables fracs y las relumbrantes botas de charol, y con la medalla del cargo pendiente del cuello, el que más y el que menos formará en su interior propósito firme y honrado de labrar la felicidad del pueblo burgalés.

Nuestro Ayuntamiento, ¡pena d' decirlo! marcha por un despeñadero a cuyo término sólo se vé la bancarrota, sin positivos beneficios para la población, y la leyenda de oro de su administración está a punto de sufrir un eclipse y hasta desvanecerse entre los sonidos de los clarines y timbales y las dalmáticas de los maceros, recuerdos de una antigüedad y restos de un pasado glorioso.

Aquel Ayuntamiento de Burgos, honra de los propios y admiración de los extraños, pasará a la historia, si no lo remedia de una parte el pueblo, sacudiendo su apatía é indiferencia para no dejar a la política supeditados sus intereses, y de otra la buena voluntad de los concejales, exteriorizada en una campaña meditada, seria y prudente, que responda a las necesidades de un plan trazado en vista de las realidades del presente y aspiraciones para lo porvenir, dentro siempre de los recursos de un presupuesto de ingresos viable.

Mucho ir y venir de comité en comité caciueando; mucho de pasar la mano por el hombro a los amigos y hacer reverencias a los enemigos, y algo y más que algo de desconfiar el sufragio; pero ideas y proyectos que demuestren interés y signifiquen preparación para el cargo, hasta ahora no han parecido por parte alguna.

Convencidos de una triste verdad, de que a la opinión pública no se la gana en este país con programas, han relegado a segundo término la exposición de su pensamiento sobre las cuestiones que a Burgos interesan.

Nos resistimos a creer que carezcan de él las distinguidas personalidades que forman la corporación municipal, y queremos más bien pensar que, así como el avaro guarda su tesoro, ellos guardan sus iniciativas, para exponerlas como bandera de administración municipal en la primera ocasión que se les ofrezca.

Y para vencer su humildad, y brindarles motivo adecuado, les invitamos a emitir sus juicios y apreciaciones, sobre la vida de esta capital, en las relaciones con el Ayuntamiento, y sus propósitos como administradores del municipio.

No será para los que defieran a nuestro ruego labor perdida, y el pueblo de Burgos seguramente les agradecerá el sacrificio de su modestia.

Que los cargos públicos al público se deben, y no pueden los que los desempeñan ser una interrogación sin respuesta, ni una eufinge sin palabras.

Un vecino curioso.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (26)

El legajo núm. 113.

los empréstitos forzosos que tomáis de su caja. ¿Qué sucederá entonces?

Madame Fauvel se estremeció. El día de que hablaba el marqués le veía ella harto próximo.

—Sólo entonces podréis hacer justicia a mi previsión. Magdalena es rica, y su dote me permitirá acudir en vuestro auxilio y salvaros.

—Quiero mejor perderme que salvarme por tales medios.

—Es que yo no sufriré que nos comprometáis a todos. Estamos asociados para una obra común, el porvenir de Raul.

Madame Fauvel fijó en él una mirada tan perspicaz, que a pesar de su prudencia, el marqués se turbó.

—Basta—repuso Valentina—he tomado mi resolución y es irrevocable.

—Vuestra resolución?

—Si tal, la de arrostrarlo todo, todo; ¡lo entendéis? con tal de sustraerme a vuestras exigencias. Dejad ese aspecto irónico, que a nada conduce; iré a echarme a los pies de mi marido, se lo confesaré todo, sabrá cuánto he sufrido y me perdonará.

—¿Lo creéis así?—preguntó Clameran con sarcasmo.

—¿Qué queréis decir? ¿Que no tendrá piedad? ¿Que me arrojara de su casa? ¡Lo he merecido! Después de los tormentos que vos me hacéis pasar, ni aun me asusta esa idea.

Esta resistencia inconcebible desbarataba los proyectos del marqués, que, exasperado ya, dejó de suplicar. La máscara del hombre de sociedad cayó, y apareció el hombre cínico y brutal, que estaba resuelto a llevar adelante sus planes.

—¡Es posible!—dijo—¡Estáis resuelta a confesárselo todo a Mr. Fauvel! ¡Tan ideal! ¡Lástima es que ocurra un poco tarde! Confesándolo todo el día en que nos vimos por primera vez, teníais aún medio de salvación. Vuestro marido hubiera quizá perdonado una falta lejana en cambio de veinte años de una conducta intachable; pero ¿qué dirá hoy ese hombre honrado cuando sepa que el sobrino que sentáis a su mesa y le gasta la mayor parte de su fortuna, es el hijo de vuestros primeros amores? Por bueno que sea Mr. Fauvel, dudo que reciba de buena manera la confesión de una conducta que encierra tanta perversidad como audacia.

—Lo que decía el marqués era verdad, por desgracia! Sin embargo, madame Fauvel no humilló su cabeza.

—¡Pardiez!—prosiguió el marqués.—¡Tenéis en mucho a ese señor Bertomy! Entre el honor del nombre que lleváis y los amores de ese cajer, no vaciláis!

Creo que os serviría de consuelo, cuando veáis a vuestro marido separado de vos, y Abel y Luciano avergonzados de ser vuestros hijos, la idea del favor que le hacéis. Entonces podréis tener la satisfacción de decir: «¡Próspero es feliz!»

—¡Sea lo que Dios quiera, cumpliré con mi deber!

—No, haréis lo que yo quiero—repuso Clameran, estallando al fin no consentiré que una sensibilidad ridícula venga a sumirnos a todos en la desgracia. La dote de vuestra sobrina nos es indispensable, y además os confesaré que la amo.

El golpe estaba dado y era preciso aguardar las consecuencias. El marqués juzgó prudente retirarse, y gracias al imperio que sobre sí tenía, pudo exclamar con tono casi glacial:

—Ahora, señora, pensad en vuestra soledad mis razones, y consentid en un sacrificio que será el último. Pensad en el honor de vuestra casa antes que en los amores de vuestra sobrina; dentro de tres días vendré a buscar vuestra respuesta.

—Vendréis en balde, caballero! En cuanto vuelva mi marido lo sabrá todo.

Si madame Fauvel hubiera tenido una sangre fría de que no podía disponer, hubiera leído en el rostro de Clameran verdadera inquietud, pero fué de la duración del relámpago.

Inclinó con el aplomo del hombre que dice, «como gustéis» y antes de salir murmuró respetuosamente:

—Os creo bastante razonable para guardar nuestro secreto.

El marqués partió inquieto, y tenía razón para estarlo. La envidia de madame Fauvel no era fingida.

—¡Sí!—exclamó en cuanto se vió sola.—¡Hoy lo sabrá todo Andrés!

Pero en aquel instante, cuando tenía la certidumbre de estar sola, oyó pasos detrás de sí. Volvióse bruscamente y se encontró con Magdalena, la cual, más pálida que una estatua, dijo:

—¡Tía, es preciso obedecer a ese hombre! A las dos cabeceras del salón habla gabinetes de juego, desierto a aquella hora, y separados tan solo del salón principal por pesados cortinajes.

Magdalena estaba en uno de ellos cuando llegó el marqués, y oyó toda la conversación.

—¡Cómo!—exclamó madame Fauvel con espanto—¿Tú sabes...

—Todo.

—¡Y quieres que te sacrifique!

—Os suplico de rodillas que me permitáis salvaros.

—¡Pero es imposible que tú ames al marqués de Clameran!

—¡Le odio, tía, le desprecio! Será siempre para mí el más cobarde de los hombres; y sin embargo, será su mujer.

Madame Fauvel estaba confundida, y media la extensión del sacrificio que le ofrecían.

—¿Y Próspero? ¿Próspero, a quien amas? Magdalena ahogó un sollozo, y con voz firme, murmuró:

—Mañana habré concluido para siempre con Mr. Bertomy.

—No—exclamó madame Fauvel—noarrojare sobre tí, pobre inocente, el peso de todas mis faltas.

La noble joven movió tristemente la cabeza y exclamó:

—No se dirá tampoco que yo he dejado entrar el deshonor en esta casa, que es la mía, cuando he podido cerrarle el paso.

—¿No os debo más que la vida? ¿Qué sería yo sin vos? Una pobre huérfana abandonada.

—¿No me habéis recogido? ¿No es a mí tío a quien debo esa fortuna que seduce al miserable? ¿Y queréis que vacile cuando la dicha de todos está amenazada? ¡No! ¡Seré marquesa de Clameran!...

NO MAS FALSIFICACIONES

En los Estados Unidos se ha descubierto recientemente el medio de conseguir letras de cambio sobre las que ni el más inteligente falsificador podría cambiar una sola palabra.

Un señor Hermann Renique, de Nueva York, aconseja a los que deseen poner las letras de cambio antes de un cuarto de hora fuera del alcance de los falsificadores, bañar la letra, una vez escrita, en un preparado especial, del que damos gratuitamente la composición. Hela aquí:

- Tintura de azafrán. 16 partes
Esencia de lavanda. 3
Alcohol. 21

Bañado el papel con esta solución, se le deja secar muy bien, y una vez seco se le moja con otra solución de bicarbonato de sodio.

Tras esta medicación queda el papel bastante moreno. Pero, en cambio, se vuelve poroso, y quien quisiera escribir en él alguna cosa, vería ensancharse la tinta como en papel secante.

Por seguridad, pues, del comerciante, debe admitirse este nuevo modo de preparar las letras de cambio. Así como debe admitirse también por moral, porque es seguro que nadie se dedicará a falsificar cuando sepa que no le es posible hacer la más mínima falsificación.

Noticias Municipales

El señor alcalde interino ha convocado a todos los señores concejales para que se sirvan concurrir en el día de mañana, a las diez y media de la mañana, a la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, en traje negro de ceremonia, con corbata y guante blanco y medalla, con objeto de aprobar el acta de la última sesión y constituir el nuevo Ayuntamiento a las once.

Forman éste los siguientes capitulares: Primer distrito.—D. José Fournier, D. Arsenio Herrero, D. Ruperto Jiménez y don Sinforiano Arasti.

Segundo distrito.—D. Lucas Saiz Sevilla (alcalde); D. Valeriano S. Valpuesta, D. José Plaza, D. Pio Arregui, D. Enrique García y D. Luis Polo.

Tercer distrito.—D. Miguel López Pintado, D. Tomás Medina Urraca, D. Casimiro Ajuaria, D. Francisco Urrea y D. Mariano Arroyo. Cuarto distrito.—D. Luis Silva, D. Luis Monedero, D. Zacarías Ruiz Lorente, don Baldomero Amézaga y D. Luis Hernan.

Quinto distrito.—D. Julián de las Heras, D. José María Fernández Cavada y D. Ramón de la Cuesta.

Sexto distrito.—D. Francisco Arangüena, D. Federico Ramos, D. Luis Prieto, D. Tomás Alonso de Armiño y D. Pedro Rodríguez Castilla.

Séptimo distrito.—D. Zacarías Tobar y don Isaac Vadillo.

NOTICIAS

En el expés de esta mañana ha llegado a Burgos, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Juan Menéndez Pidal.

Esta tarde, a las tres, se ha posesionado del cargo.

Reciba el señor Menéndez Pidal nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Mañana, a las diez, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Religiosas Adoradoras el presbítero D. Emilio Grijalvo Ibeas.

Le asistirán en tan solemne acto como padrinos, eclesiástico el M. I. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral de la S. I. M., y rector de la Universidad Pontificia, y como seglares D. Luis de San Pedro y Arcocha y su esposa D.ª Concepción Martín Campos de San Pedro.

Ocupará la sagrada cátedra D. Aureliano Miguel Gutiérrez, capellán del Colegio de Saldaña.

Felicitemos al nuevo sacerdote y a su apreciable familia, agradeciendo la atenta invitación que nos han enviado.

En la parroquia de San Lorenzo el Real se celebrará el primer viernes del año en la forma siguiente:

A las 7:20 minutos de la mañana se hará el ofrecimiento de obras; a continuación se dirá la santa misa y durante ella dará una meditación el orador D. Angel Dancausa Lozano. Terminada la misa se dará la comunión y durante ella se cantarán motetes al Santísimo, terminándose el acto con la

adoración del Niño Jesús, cantándose bonitos villancicos.

A las nueve y media misa de pastorela en la forma acostumbrada.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 215 raciones.

El Excmo. Sr. D. José María de Arteche, senador del Reino por esta provincia, ha entregado por conducto de su administrador D. Bernardo Porres, 250 pesetas al presidente de la Tienda-Asilo, para socorro de los pobres de esta capital.

En nombre de éstos, damos a tan distinguido señor las más expresivas gracias por sus frecuentes rasgos de caridad.

En el día de hoy deja de prestar el servicio de ordenanza en el gobierno civil, por pase a situación de retiro, el guardia primero de esta comandancia, Antonio Herrera Estébanez, el cual, dentro de su cargo, supo captarse las simpatías y el aprecio de catorce gobernadores y de todos los funcionarios de dichas dependencias.

La guardia civil de Villafuella ha denunciado a un pastor que hurtó una manta a Carlos González, vecino de Royuela.

La fiesta infantil que, dedicada a los pobres, se venía celebrando en los locales de la Tienda Asilo, no tendrá lugar este año, por haberse presentado algunas dificultades que no ha sido posible vencer.

¡Bastima grande que tan simpática y caritativa obra no pueda llevarse a cabo!

Y ya que de esta fiesta nos ocupamos, debemos hacer constar que, aun cuando se celebraba en la Tienda-Asilo, todos los gastos que ocasionaba los sufragaban de su bolsillo particular los organizadores y las personas caritativas que hacían algún donativo.

Ha fallecido repentinamente en Villarcayo D. Eusebio Saez, padre del señor cura párroco de dicha villa.

Acompañamos en el sentimiento a la apreciable familia del finado.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, hallándose anteayer descargando carbón para la fabrica del gas del vapor «Carbones Asturianos», surto en el muelle de la Sen-deja, se rompió el estrobo, yendo a caer la estrella (polea) sobre la cabeza de la descargadora María Gamboa Riaño, de 36 años, casada, natural de Cerezo de Río Tirón, en esta provincia.

La pobre mujer cayó desvanecida y en el acto fué conducida al Hospital en la camilla de la prevención central.

En el cuarto de socorro de dicho benéfico establecimiento, donde se la curó de primera intención, se la apreció la fractura del cráneo por el parietal.

En vista de que el estado de la desgraciada era gravísimo, se le administró la Extremaunción.

Después ingresó en una sala de cirugía con pocas esperanzas de vida.

La Dirección general de Prisiones publica en el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy el siguiente aviso:

«Autorizada esta Dirección general para contratar en pública subasta por tiempo de cuatro años el suministro de víveres para los correigidos en la Prisión de Burgos y su enfermería, se anuncia al público que la licitación tendrá lugar simultaneamente en este centro directivo y en el local que designe el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de Burgos el día 30 de Enero próximo, a las once de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que se publica en la Gaceta de Madrid.

Para conocimiento de los licitadores se hace saber que el citado penal tiene 803 plazas, debiendo dar principio el suministro el día 16 de Noviembre del próximo año de 1904.

Por el Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda se ha confirmado el fallo dictado por esta Delegación en el expediente instruido con motivo de la reclamación formulada por D. Enrique García, comerciante y vecino de esta ciudad, sobre supuestos excesivos derechos exigidos por el Ayuntamiento de esta capital en concepto de alquiler proporcional de locales destinados a Depósito administrativo de especies sujetas al impuesto de consumos, por cuya resolución se reconoce a los industriales que no se avengan a ocupar los locales independientes en las condiciones exigidas por el municipio, el derecho a llevar sus mercancías al almacén general que, en las condiciones reglamentarias, debe establecerse en el Depósito, disponiendo además que los referidos locales, aislados e independientes, que se facilitan a los introductores de especies, no deben estimarse ni denominarse, por tanto, Depósito administrativo.

En la reunión familiar «Juventud y Arte» se pondrán mañana en escena Mari-Juana y Robo y envenenamiento. En las demás habrá variadas funciones.

- Notas teatrales.—Funciones para mañana:
Por la tarde:
1.º Colorín colorao.
2.º La tempranica.
3.º La revoltosa.
Por la noche:
1.º El barquillero.
2.º Los hijos del mar (estreno).
3.º La macarena.

Un niño en perfecta salud

¿Qué satisfacción puede haber a una niña que ve a su padre crecer y desarrollarse y que puede estar de salud? Sin embargo, muchas familias afeizan ese ideal de sus hijos y esperanzas? Pocas por ciertas enfermedades. Y sin embargo, ved a esta niña en perfecta salud.

Madrid 3 de Enero de 1903. Mis S. S. mi Sr. M.ª Soledad Adela Montero, 10 años de edad, de naturaleza débil y enfermiza.



ADELA MONTERO

La Emulsión Scott es la mejor medicina alimenticia que puede darse a los niños en su crecencia. Cuando muy pequeños les ayuda a poner los dientes sin sufrimientos y más tarde a su desarrollo, haciéndolos robustos y fuertes de osamenta y musculatura, y de esta suerte a cubrirlos de esofritismo, raquitismo u otras semejantes.

Nada en el mundo puede compararse a los tales elementos vitales contenidos en la Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao puro y los hipofosfitos de cal y de sosa.

La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, ha sido reconocido por la profesión médica en todas las partes del mundo como el más feliz invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la Emulsión Scott de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absoluta pureza de los mismos.

La Emulsión Scott es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, bajo cuya forma es agradable de tomar, fácil de digerir y tres veces más eficaz que puro. De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frascuito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Novedades de Jacinto

PLAZA MAYOR, 29
Los días 4 y 5 de Enero se harán seldos de retales de alfombra.
Los días 6 y 7, seldos de sedería.
Los días 8, 9, 11 y 12, seldos de lanería negra y colores.

El doctor Madrazo anuncia a su clientela que este invierno se le asentará en su Sanatorio quirúrgico de Santander.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

El cognac Jimenez & Lamothe ES EL MEJOR ATENCION

Desde el 10 de Enero próximo se entregará al comprador de cada botella del exquisito Cognac Jimenez & Lamothe, una lámina de 22 cupones. Los consumidores en cafés, cantinas, botillerías, restaurantes, etcétera, deberán exigir su correspondiente cupón por cada copa que se les sirva. Conservense estos cupones.

Aviso ULTRAMARINOS

Hay inmenso surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en esjas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados finos. Jamones y embutidos. Bacalaos Langa, Escocia y Noruega, todo a precios sumamente baratos comparados con sus excelentes clases.

M. PLAZA DE PRIM, 21. «El Buen Gusto»

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante. Espelón, 42. Sastrería de Velasco.—BURGOS

Pidan los legítimos y acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq. Son los mejores y resultan los más baratos.

Diario de avisos

BOLETIN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, corre-

pondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular declarando abierto al servicio público el trozo 9.º de la sección 1.ª de la carretera provincial de Roa a Burgos por Santa María del Campo.

Otra recordando a los alcaldes en cuyos pueblos vivan expositos procedentes de la Casa inclusa de Madrid, la obligación en que se hallan de atenderlos, procurando que los padres adoptivos les presten todo género de cuidados y proporcionándoles asistencia médica en concepto de pobres.

Otra encargando la busca de un sujeto.

Diputación.—Acta de la sesión del día 15 de Octubre.
Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 3, 6 y 8 de Octubre.

Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Carmen.—Mañana, a las nueve y media, misa de pastorela.

Por la tarde, a las cinco, rosario con letanía cantada, bendición con el Santísimo y villancicos.

Merced.—Día 1.º de Enero, la Circuncisión del Señor, fiesta titular de la Compañía de Jesús:

Por la mañana, a las diez y media, se expondrá S. D. M. y a continuación se celebrará misa solemne con sermón.

Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación y el rosario, habrá sermón y se terminará con la reserva y villancicos.

Predicarán, por la mañana, el R. P. Mariano López Pajares, de la Compañía de Jesús, y por la tarde el R. P. Manuel Demingo, de la misma Compañía.

Colegio de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Mañana, día 1.º de año, a las ocho se celebrará el santo sacrificio de la misa y a las diez misa de pastorela con adoración del Niño.

A las cinco de la tarde, comienza el octavario del Niño Jesús, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, seguido el ejercicio, a continuación la plática y reserva, terminándose con villancicos y adoración del Niño.

El día 2, lo mismo por la tarde.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 2 terneras, 16 carne ros, 2 ovejas y 9 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.ª 04 pesetas kilo, de 2.ª a 1.ª 44 y de 3.ª a 1.ª 04.

—Mañana se venderá en el banco regulador el lomo a 1.80 y el tocino a 1.46 pesetas el kilo.

VACANTES

La plaza de farmacéutico titular de Sasamón, con la dotación de 230 pesetas anuales. Término: 30 días.

—La de secretario del Ayuntamiento de Las Rebolledas, con 200 pesetas.

Término: 15 días.
—La de médico titular de Nebreda, con 100 pesetas anuales y 225 fanegas de trigo por contratas.
Término: Un mes.

SUBASTAS

El Boletín Oficial de hoy publica el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta para la construcción de dos escuelas públicas en Villagonzalo Pedernales.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cipriana Minguéz Santos, de dos años, Hospital de los Ciegos, 23; María del Carmen González Huidobro, de dos, Plaza Mayor, 64; Agustín González Araya, de 80, San Gil, 9.

Nacimientos.—Casilda Pérez Pérez, Tomasa Quintanilla Sancho, Carmen del Olmo Poceiro.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 679.6, a las tres de la tarde, 677.2.

Temperatura: máxima sol, 11.0; máxima sombra, 2.0; mínima sombra, 4.0 bajo 0; rector, 5.2 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana S., a las tres de la tarde, S. E.

Variedades

Guía culinaria

«Caponata».—Se escogen galletas sin azúcar o poco dulce y se aderezan con agua fría, vinagre y sal. Se colocan en una fuente formando pirámide, alternando entre ellas pechugas de capón; se les agrega el vinagre y el agua, y se cubren con un picadillo grueso de huevos duros y aceitunas aliñadas. Pueden sustituirse las galletas por pan.

Conocimientos útiles

Barniz para cuero.—Disuélvase: 110 partes de sandaraca y 30 de resina, en proporción conveniente de alcohol, y añádanse en seguida 5 partes de glicerina, y obtendremos un barniz muy útil para proteger la superficie de los cueros lisos.

Mercados

Burgos 31.—En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo rigido los siguientes precios:

Trigo á laga a 48 y 48 1/2 reales los 44 kilos. Mocho a 44 reales los 42 1/2 kilos. Rojo a 43 y 43 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno a 35 los 41 1/2. Cebada a 29 reales los 32 kilos. Avena a 19 y 20 los 26 kilos. Yeros a 40 y 41 los 44 kilos.

Harina de primera a 17 1/2 reales arroba, de segunda a 16 1/2, de tercera a 15 1/2. Salvados: saco de 4 arrobas de primera a 11.00 saco, de segunda a 9.00 y de tercera a 8.00 las tres.

Patatas a 5 reales arroba. El mercado sostenido.

Villadiego 28.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo á laga a 33 reales fanega, mocho a 40, rojo a 39, centeno a 34, cebada a 29, avena a 18, yeros a 30, garbanzos a 140, lentejas a 64, alubias a 90.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 13. Salvados de primera a 12 reales arroba; de segunda a 10, de tercera a 8.

Patatas a 5 reales arroba. El mercado desanimado por las nieves que dificultan la circulación por los caminos.

El tiempo frío con tendencia de caer más nieve. Los campos buenos.

Villarcayo 29.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo á laga a 44 reales fanega, mocho a 44, rojo a 43, centeno a 32, cebada a 29, avena a 16, yeros a 38, garbanzos a 200, alubias a 82, alholbas a 35.

Harina de primera a 16 reales arroba, de segunda a 14, de tercera a 12. Salvados de primera a 16 reales fanega, de segunda a 14, de tercera a 12.

Patatas a 5 reales arroba. Vino tinto a 32 reales cántara, olare a 30, blanco a 40, vinagre a 36, aguardiente a 60.

Aceite a 60 reales arroba. Bueyes de labor a 1200 reales uno, novillos a 900, vacas cotrales a 1000, cerdos de un año a 65 reales arroba en vivo, ovejas a 60, carneros a 90.

El mercado sostenido y parado. El tiempo húmedo y frío, propio de la estación.

Han terminado con la siembra.

Valladolid 30.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 46 reales.

La tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior a 46 reales una.

Tendencia firme. Segovia 30.—Almacenes.—Cortas entradas, pagándose a 44.50 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido a 46 reales fanega. Cebada a 28; centeno a 33; algarroba a 40.

Palencia 30.—Los precios de los cereales no han sufrido alteración, rigiendo los siguientes: Trigo de 43 a 43.50 reales las 92 libras.

Cebada a 26 reales la fanega. Salamanca 30.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 45.25 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 210. En ambos mercados se cotizó a 45 y 45.25 reales las 94 libras.

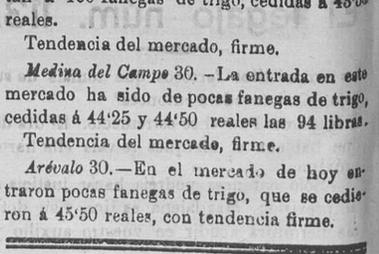
Rioseco 30.—Las entradas de hoy se limitan a 100 fanegas de trigo, cedidas a 48.50 reales.

Tendencia del mercado, firme. Medina del Campo 30.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo, cedidas a 44.25 y 44.50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Arévalo 30.—En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo, que se cedieron a 45.50 reales, con tendencia firme.

Sección amena

Charada comprimida



Solución al jeroglífico: Para conservarte sano no bebas licores.

NOTAS CÓMICAS

La burocracia:
Un oficial de un Negociado va á ver á un doctor de fama.
—Vengo á decir á usted que padezco de insomnios.
—Veamos qué es lo que siente usted.
—Pues llevo á la oficina, quiero echar un sueño sobre la mesa, y ¡nada! me despiertan los ronquidos de los compañeros.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

A «SABLAZO» LINFIO
Madrid 31—(10 h.)
Desde Lisboa dan cuenta de un caso curioso.

El señor Carvalho, agraciado con el premio «gordo» en el sorteo de Navidad de la lotería portuguesa, se ha visto obligado á marchar más que á escape de la mencionada capital, en vista de haber recibido nada menos que 3.100 peticiones de dinero.
La policía tuvo que escoltarle hasta el tren, para librarle de una verdadera nube de pedigrifos que se le iba encima.

COMERCIO HISPANO-PORTUGUÉS.

Madrid 31—(10 h. 15 m.)
En Lisboa se ha publicado una interesante estadística comercial.
Según ella, España ha importado en el vecino reino por valor de 6.035 centos en toda clase de mercancías.
Portugal ha tenido una exportación de 4.612.
Nótase una progresión rápida en el movimiento comercial de ambos países.

LOS CAMINOS VECINALES

Madrid 31—(11 h.)
Sigue dando juego este asunto, que afecta á la mayoría de las provincias.
El presidente de la Diputación de Valencia ha telegrafado al ministro de Agricultura, señor Alendézalazar, reclamando que se cumpla el contrato estipulado con el señor Gasset para la construcción de caminos vecinales.
En dicha provincia han quedado sin trabajo mil obreros.
Se inicia una campaña enérgica de protesta contra la suspensión de las obras.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 31—(13 h.)
En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:
Con 150.000 pesetas el 15.658.
Con 60.000 el 27.527.
Con 40.000 el 34.710.
Con 15.000 el 21.011.
Y con 3.000 cada uno de los números 34.182, 28.327, 11.987, 14.081, 23.871, 28.279, 9.288, 27.084, 776, 5.205, 16.961, 26.242, 18.440, 29.268, 1.270, 3.963, 5.468, 32.060, 22.223, 21.600, 31.958, 10.912, 17.640, 18.987, 10.205, 8.963, 21.083, 8.645, 24.609, 23.830 y 16.543.

AGRADECIMIENTO

Madrid 31—(13 h. 30 m.)
Una comisión de la Sociedad de Higiene ha visitado al ministro de la Gobernación para entregarle el diploma de socio honorario, por los beneficios que la ha dispensado.

El señor Sánchez Guerra, después de agradecer esta prueba de deferencia, expresó su propósito de que el primer proyecto que presente á las Cortes sea de protección á la infancia, que patrocina aquella benéfica sociedad.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 31—(13 h. 45 m.)
(13 h. 50 m.)
Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.
En su discurso-resumen se ocupó el señor Maura de los asuntos del exterior: la muerte del señor Zanardelli, exjefe del Gobierno italiano, y el conflicto entre Rusia y Japón, significando que éste se reduce hasta ahora á hacer preparativos en previsión de posibles contingencias, pero no ha desaparecido la esperanza de una solución pacífica.
Explicó después el señor Maura el criterio que ha seguido el Gobierno para los nombramientos de alcaldes, y por último, dió cuenta á S. M. de haber quedado conjurada la huelga que se temía de los obreros de las minas de Mieres.
A continuación firmó el Rey los decretos de adaptación de los nuevos presupuestos, y una extensa combinación de la magistratura, basada en la provisión

de las vacantes ocurridas en el Tribunal Supremo.

El Rey convidó á cazar mañana en E Pardo al señor Sánchez Guerra.

UN TREN DETENIDO POR LAS NIEVES

Madrid 31—(14 h.)
El tren gallego continuó detenido en el Guadarama, por impedirle proseguir su marcha la enorme cantidad de nieve que cubre la vía.
Se ha ordenado al conductor del convoy que retroceda y venga por la línea de Avila, aunque también se encuentra interceptada, pero se trabaja con toda actividad para ponerla en comunicación.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Madrid 31—(14 h. 45 m.)
Esta tarde conferenciarán el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el alcalde y el gobernador civil, con el fin de buscar una fórmula que permita aprobar en breve plazo el presupuesto del Ayuntamiento de esta corte.

URGE UNA SOLUCIÓN

Madrid 31—(15 h.)
El conflicto del manicomio de Ciempozuelos continúa en pie.
Caso de que la Diputación no le adelante alguna cantidad, mañana los infelices alienados carecerán de comida.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77 65	77 65
Idem fin de mes.....	77 70	77 85
Id. deuda amortizable.....	96 80	96 90
Acciones del Banco de España	487,00	487,00
Acciones de la Compañía		
Arendataria de tabacos.....	445,00	445,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	36 30	36 15
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	88,82	88,85

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 6, Burgos,
Casa fundada en el año 1885
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.
Teléfono número 99.
Serv. 25 cts.

PELUQUERÍA MODELO DE SEGUNDO DIEZ

Se hace toda clase de trabajos en pelo. Desinfección previa de todos los instrumentos con todos los adelantos modernos; máquinas de desinfección. Se limpia la cabeza con champoing y colonia de Orive.
PASO DEL ESPOLÓN, NÚM. 8.

Traspaso

Se traspasa el acreditado almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, establecido en la calle de San Lorenzo, número 22. Para tratar, con su dueño, en el mismo.

Se vende una tartana, murciana, (semi-nueva), con sus arcos buenos, y ca

balle de seis años, enganchado, solo é separado. Para tratar, con su dueño Evaristo Antón, calle de San Pablo, 22.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

M. RUIZ Y COMPAÑÍA

Vinos de Aldeanueva de Ebro

ALMACEN: VITORIA, 16
El análisis hecho de estos vinos ha dado el resultado siguiente:
Alcohol, 14'03 por 100.
Extracte seco, 25'92 idem.
Cenizas, 3'38 idem.
Densidad, 0'994 á mas 12º
Este es el vino que se vende en esta casa al precio de 10 pesetas cántara y 6 pesetas la docena de botellas.
También se vende vino corriente al precio de 9 pesetas cántara.
Se halla en camino y llegará de un momento á otro vino claro, que se anunciará oportunamente.

Ventorro en arriendo

Se arrienda el del Capiccol. Para tratar con Fernando Carcedo, tabernero en Cardañadijo.

Salvadora Salado

MODISTA
Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha
Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Ventorro de San Juan

El conocido industrial José Pérez «El Riojano» pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de año traslada su establecimiento de vinos al ventorro de San Juan, donde espera, como siempre, ser favorecido por su numerosa clientela.

El "sport,"

Desde el 1.º de Enero nuevo servicio de camión á la estación y mudanzas de equipajes, á precios reducidos.
Gran rebaja en los coches de lujo y viajes.
Avisos: Eloy Dorao, Almirante Bonifaz, 13, frente al Banco de Burgos.

Banco de Burgos

Desde el día 1.º de Enero próximo, el premio de los giros sobre capitales de provincia ó plazas bancables, se sujetará á la siguiente escala:
Hasta 250 pesetas, una peseta.
De 250'01 hasta 500, una peseta 50 céntimos.
De 5 001 en adelante, tres por mil, ó sea el premio que se cobraba anteriormente.
Burgos 31 Diciembre de 1903.—El secretario, *Avelino Alonso*.

Arriendo

de dos almacenes en buenas condiciones. Fernán González, 19, y una tienda, Espolón, núms. 2 y 4. Informarán, Hijos de Mauricio Fernández.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un velo negro, desde las casas nuevas del señor Oliván al puente de San Pablo, se le agradecerá el entregue en esta administración, gratificándole.

Pérdida

En el trayecto de Ibeas de Juarros á la Ventilla (Cas añares) se han extraviado unas alforjas conteniendo 600 pesetas y otros objetos sin importancia.
La persona que las haya encontrado puede entregarlas á Gines Gutiérrez en Ibeas, ó á la señora Viuda de V. Redondo y sobrino, San Cosme 5 y 7 en Burgos, quienes gratificarán.

Nutritivo Bermejo

Vino de carne de mayor poder reconstituyente que todos sus similares extranjeros.
Su gran poder nutritivo hace que sea recomendado por todos los médicos que lo ensayan.
Se emplea con excelentes resultados en todas las *convalecencias* y para la curación de la *anemia, debilidad general, inapetencia*, etc.
Precio del frasco: 3'50 pesetas.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.
Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.
Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.
Imposiciones y Caja de Ahorros.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA
Camas, estufas, legadoras
MÁXIMO ZAYAS,
Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

Oculista

A. SANTA OLALLA
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Remolacha forrajera

Se vende á 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Música

Se dan lecciones de solfeo, armonía, composición é instrumentación, por el músico mayor del Regimiento de San Marcial, don José Sanchez; Vitoria, 21, 2.º izquierda.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá
¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.
De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

AMA DE CRÍA—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Fernán-González, número 19, 2.º

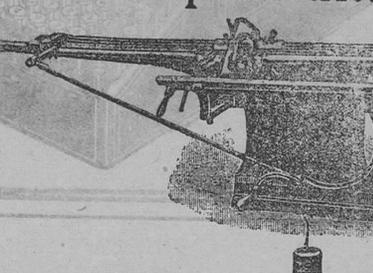
INTERESANTE

El comercio de pañería y sastrería que el conocido industrial *Victor Palacios* tenía en la Plaza Mayor, 63, ha sido trasladado al que de antiguo tiene acreditado en la calle de la *Sombrerería, 9*, donde ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variado y elegante surtido en paños, trajes hechos y prendas de abrigo de todas clases para caballeros, á precios reducidos.
Para Navidad y Reyes, los regalos más útiles para los niños, son los gabanes, trajes y gorritas, que á precios baratísimos tiene esta casa.
Se trabaja con perfección á la medida. Corte elegante.
VICTOR PALACIOS, Sombrerería, 9

LA CASA DOTESIO

HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE EN BURGOS A
DON DANIEL P. CECILIA
RELOJERÍA.—Espolón, 2, almacenes de muebles y camas del señor Miguel Oliván
Además de los artículos de relojería, pidase catálogos de música. Llega estos días surtido completísimo.
RELOJERÍA.—Espolón, 2, Burgos.

Nuevas máquinas tricotasas



MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA Á PLAZOS
sobar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc.
Para pedidos y demás dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO
La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.
Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á **2 pesetas**
No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á **25 céntimos**

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino, en las especiales marcas *Waltam, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskoip* patent, etc.
Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.
Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo.
Lentes y gafas de legítimo cristal de roca.
Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos.
Espolón, 17, Burgos.

No más tos.—Remedio infalible

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan desde el primer día con el maravilloso jarabe á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba.
Alivio sorprendente en los *tuberculosos*.
Variedad con fenocola, bromoformo y heroína para la *tos ferina*.
Pidase en todas las farmacias.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES
Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA
BURGOS

A LOS MOLINEROS Y FABRICANTES DE HARINAS

Se construyen limpias de motor y de mano, cilindros, separadores de semillas y demás utensilios para molinería, á precios muy baratos.
TOMÁS PÉREZ.—Logroño.

AMA DE CRÍA—Se ofrece una de 25 años, para criar en su casa (Villamayor de los Montes), leche de tres meses, abundante. Informes en la tienda de los Hijos de Lino González, Travesía del Mercado.

Traspaso

Se hace por ausentarse su dueño de un local-cuadra y patio, en la Plaza de Vega, número 5; en el mismo informarán.
Imprenta del DIARIO.

